I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros del Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) están preparados con base en los postulados y principios contables vigentes, en apego a las normas y reglas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por los Reglamentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Estado de Situación Financiera presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Situación Financiera siendo las siguientes:

- Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.
- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.
- Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la columna Total.

Las cifras de la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente

1 ACTIVO

1-1 ACTIVO CIRCULANTE

1-1-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los Efectivo y Equivalentes, siendo los siguiente:

Descripción	Tipo	Monto
1-1-01-01 EFECTIVO		**$ (231.95)**
1-1-01-01-001-0001 SUSANA IVETTE CASTELLANOS SANCHEZ	Gasto Corriente	$ (231.95)
1-1-01-02 BANCOS/TESORERIA		**$ 69,523.31**
1-1-01-02-001-0001 BANCO BANBAJIO CTA. 0355740110201	Gasto Corriente	$ 69,523.31
	TOTAL	**$ 69,291.36**

1-1-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se informa que no se cuenta con montos sujetos a algún tipo de juicio con antigüedad.

Las cuentas y los montos que integran este apartado es el siguiente:

Descripción	Monto
1-1-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 896.55
TOTAL	**$ 896.55**

La integración a detalle de las cantidades antes descritas son las siguientes:

Descripción		Monto
1-1-02-02	**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**	**$ 890.55**
1-1-02-02-009	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**$ 890.55**
1-1-02-02-009-0001	**CONTRIBUCIONES A FAVOR**	**$ 890.55**
1-1-02-02-009-0001-0001	SUBSIDIO AL EMPLEO	$ 890.55
1-1-02-03	**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**	**$ 6.00**
1-1-02-03-004	**DEUDORES DIVERSOS POR GASTOS A COMPROBAR**	**$ 6.00**
1-1-02-03-004-0007	CINDY LILIAN VACA	$ 6.00
	TOTAL	**$ 896.55**

La integración por su vencimiento en días es la siguiente:

Descripción	90 días	180 Días	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	Características Cualitativas Relevantes
1-1-02-02-009-0001-0001 SUBSIDIO AL EMPLEO	$ 406.72	$ 42.02	$ 7.64	$ 434.17	Corresponden al subsidio al empleo generado de las nóminas quincenales y semanales pagadas en los meses de enero a marzo de 2023, así como al saldo de 2022.
1-1-02-03-004-0007 CINDY LILIAN VACA	$ 6.00				Corresponden al saldo de los recursos entregados a Cindy Lilian Vaca por concepto de gastos a comprobar en el mes de febrero 2023.
TOTAL	**$ 412.72**	**$ 42.02**	**$ 7.64**	**$ 434.17**	

1-1-03 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-1-04 INVENTARIOS

El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes por lo que no existe monto a reportar.

1-1-05 ALMACENES

Este ente no tiene almacén por lo tanto no existe monto a reportar.

1-1-06 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-1-09 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1-2-01 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este ente no tiene inversiones financieras a largo plazo por lo tanto no existe monto a reportar.

1-2-02 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO.

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-03 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-04 BIENES MUEBLES

La cuenta de Bienes Muebles presenta un saldo de $ 210,506.13 y se fue integrando de la siguiente forma:

Descripción	Monto acumulado al 31 de Marzo 2023
1-2-04 BIENES MUEBLES	**$ 210,506.13**
1-2-04-05 Equipo de Defensa y Seguridad	$ 210,506.13
1-2-06 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	**(0.00)**
1-2-06-03 Depreciaciones acumulada de Bienes Muebles	(0.00)
TOTAL	**$ 210,506.13**

El monto de $ 210,506.13 corresponde a la compra de:

Cantidad	Descripción
24	**Cámaras web Hikvision** tipo bala IP 2 megapíxel lente 2.8 mm, IR EXIR Exterior IP66 PoE Micro SD
1	**Grabador Hikvision NVR** 8 megapíxel (4K) 32 canales 16 puertos PoE+Hik-Connect 2 Bahías de Disco Duro Switch PoE 300 mts HDMI en 4K
3	**Switch** Extensor Ultra PoE de 65 watts 4 puertos Gigabit de salida 802.3 af/at
8	**Enlace punto a punto** Ubiquiti Loco M2- Cpe-ptp 2.4 Ghz. Airmax M2 8 DBi 300 Mbps
1	**Disco duro** Modelo purple de 4tb
3	**Caja nema** Caja de derivación de PVC Auto extinguible 6 entradas Tapa y tornillo de media vuelta de ¼" 100x100x50MM (Medidas internas, mayor área permisible para el cable para exterior)
2	**Cable** Bobinas de cable para exterior de 305 m.
1	**Misceláneos** Tornillería Herrajes Tubería Mástiles
1	**Monitor** TV 40" HDMI SMART TV
1	**Soporte de TV**

Dicho equipo fue comprado para instalarse las cámaras de vigilancia en el recinto ferial.

Los bienes propiedad del Instituto se encuentran en condiciones óptimas para las actividades propias del mismo.

1-2-05 ACTIVOS INTANGIBLES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-06 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-07 ACTIVOS DIFERIDOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-08 ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

1-2-09 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2 PASIVO

2-1 PASIVO CIRCULANTE

El Pasivo Circulante presenta un saldo de $ 656,220.98 corresponde a la cuenta 2-1-01 denominada Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se integra como a continuación se detalla:

2-1-01 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2-1-01	Cuentas por pagar a corto plazo	Monto
2-1-01-02	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 438,054.06
2-1-01-07	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	$ 216,557.49
2-1-01-09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 1,609.43
	TOTAL	**$ 656,220.98**

Las cuentas por pagar a proveedores a corto plazo son los siguientes:

2-1-01	Cuentas por pagar a corto plazo	Monto
2-1-01-02	**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**$ 438,054.06**
2-1-01-02-001	**PROVEEDORES LOCALES**	**$ 438,054.06**
2-1-01-02-001-0007	CLAUDIA FERNANDA BARAJAS LIMAS	$ 1,435.22
2-1-01-02-001-0014	SILVIA ANGUIANO SANCHEZ	$ 2,900.00
2-1-01-02-001-0015	MARIA ESTELA TORRES TORRES	$ 4,130.00
2-1-01-02-001-0016	MARIO ALEJANDRES RODRIGUEZ	$ 52,080.00
2-1-01-02-001-0020	ELSA ARELLANO VALLES	$ 7,078.71
2-1-01-02-001-0031	OMAR ANGULO PINEDA	$ 76,800.00
2-1-01-02-001-0068	XAVIER HOMERO GOMEZ RODRIGUEZ	$ 67,510.13
2-1-01-02-001-0082	JORGE CERVANTES PEREZ	$ 81,240.00
2-1-01-02-001-0087	BLANCA ROCIO REBOLLEDO SERRANO	$ 24,880.00
2-1-01-02-001-0117	OMAR BARBOSA FUENTES	$ 120,000.00

Las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a las retenciones del 1.25% Resico y retenciones por ISR por salarios.

2-1-01	Cuentas por pagar a corto plazo	Monto
2-1-01-07	**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR**	**$ 216,557.49**
2-1-01-07-001	**RETENCIONES A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES**	**$ 805.83**
2-1-01-07-001-0001	**RETENCION A PROVEEDORES**	**$ 805.83**
2-1-01-07-001-0001-0001	RETENCION DE 1.25% RESICO	$ 805.83
2-1-01-07-003	**RETENCIONES DE ISR**	**$ 215,751.66**
2-1-01-07-003-0001	RETENCION DE ISR POR SALARIOS	$ 215,751.66

Las otras cuentas por pagar a corto plazo son las siguientes:

2-1-01	Cuentas por pagar a corto plazo		Monto
2-1-01-09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		$ 1,609.43
2-1-01-09-002	ALEJANDRINA ZAMORA VUELVAS		$ (14.57)
2-1-01-09-004	OCHOA GUTIERREZ LUIS FERNANDO		$ 1,624.00

La desagregación por vencimiento y factibilidad de pago es el siguiente:

Descripción	90 Días	180 Días	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	Factibilidad del pago
2-1-01-02-001-0007 CLAUDIA FERNANDA BARAJAS LIMAS				$ 1,435.22	Saldo por la compra de pintura para pintar el teatro del pueblo, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0014 SILVIA ANGUIANO SANCHEZ				$ 2,900.00	Saldo por la transmisión de eventos de los festejos 2022, se realizan pagos parciales de acuerdo a la obtención de ingresos.
2-1-01-02-001-0015 MARIA ESTELA TORRES TORRES				$ 4,130.00	Saldo por la elaboración de 2 trajes de mojigangos, se realizan pagos parciales de acuerdo a la obtención de ingresos
2-1-01-02-001-0016 MARIO ALEJANDRES RODRIGUEZ				$ 52,080.00	Saldo de la compra de madera para los tablados oficiales, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0020 ELSA ARELLANO VALLES				$ 7,078.71	Adeudo por la compra de uniformes para el personal del instituto, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.

Descripción	90 Días	180 Días	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	Factibilidad del pago
2-1-01-02-001-0031 OMAR ANGULO PINEDA	$ 76,800.00				Adeudo por el arrendamiento del toldo para la zona del caballo en el marco de los festejos charro taurinos, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0068 XAVIER HOMERO GOMEZ RODRIGUEZ	$ 67,510.13				Adeudo por la compra de materiales y muebles para los baños del recinto ferial Villa de Álvarez, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0082 JORGE CERVANTES PEREZ	$ 81,240.00				Adeudo por servicios de organización, animación musical, sonorización y publicidad para los festejos charro taurinos, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0087 BLANCA ROCIO REBOLLEDO SERRANO	$ 24,880.00				Adeudo por servicio de publicidad e imagen para los festejos charro taurinos, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-02-001-0117 OMAR BARBOSA FUENTES	$ 120,000.00				Adeudo por servicios de sonorización con banda en cabalgatas para los festejos charro taurinos, se realizaran pagos parciales de acuerdo a la obtención de los ingresos.
2-1-01-07-001-0001-0001 RETENCION DE 1.25% RESICO	$ 583.33		$ 222.50		Se efectuara el entero y pago.

Descripción	90 Días	180 Días	Menor o Igual a 365	Mayor a 365	Factibilidad del pago
2-1-01-07-003-0001 RETENCION DE ISR POR SALARIOS	$ 44,599.87	$ 51,394.57	$ 75,918.64	$ 43,838.58	Se efectuara el entero y pago.
2-1-01-09-002 ALEJANDRINA ZAMORA VUELVAS	$ (14.57)				Saldo a favor el cual se efectuara su reclasificación.
2-1-01-09-004 OCHOA GUTIERREZ LUIS FERNANDO	$ 1,624.00				Se efectuó depósito por un importe superior a lo facturado por patrocinio el cual se efectuara su pago a la brevedad posible.
TOTAL	**$ 417,222.76**	**$ 51,394.57**	**$ 76,141.14**	**$ 111,462.51**	

2-1-02 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-03 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-04 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-05 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-06 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-07 PROVISIONES A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-1-09 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2 PASIVO NO CIRCULANTE

2-2-01 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2-02 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2-03 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2-04 PASIVOS DEFERIDOS A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2-05 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

2-2-06 PROVISIONES A LARGO PLAZO

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Actividades siendo las siguientes:

- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4-1 INGRESOS DE GESTIÓN

Los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos.

4-1-01 IMPUESTOS
No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-1-02 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-1-03 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-1-04 DERECHOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-1-05 PRODUCTOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-1-06 APROVECHAMIENTOS

Los ingresos obtenidos por aprovechamiento corresponden a los siguientes conceptos:

Descripción	Monto
OTROS APROVECHAMIENTOS	**$ 4,026,422.40**
INGRESOS PLAZA PETATERA	**$ 1,640,264.00**
VENTA DE BEBIDAS	$ 931,214.00
CONCESION BOTANAS	$ 90,000.00
CONCESION EVENTOS ESPECIALES	$ 547,500.00
CONCESION TUXCA	$ 4,000.00
CONCESION FRUTA	$ 8,950.00
PASES PARA LAZAR	$ 53,750.00
AMBULANTES PLAZA	$ 4,850.00
INGRESOS TERRENOS FERIA	**$ 1,567,911.50**
CONCESION TERRENOS FERIA	$ 1,322,100.00
JUEGOS MECANICOS	$ 50,000.00
BAÑOS TERRENO FERIA	$ 42,530.50
ESTACIONAMIENTOS	$ 41,771.00
AMBULANTES TERRENOS FERIA	$ 38,900.00
COBRO CFE	$ 72,610.00
INGRESOS CASINO DE LA FERIA	**$ 87,080.90**
VENTA DE BEBIDAS	$ 53,005.90
RESERVADOS	$ 34,075.00
INGRESOS DE LA ZONA DEL CABALLO	**$ 59,360.00**
CONCESION DE COMIDAS	$ 59,360.00
INGRESOS PUBLICIDAD	**$ 671,806.00**
PATROCINIO	$ 581,116.00
PUBLICIDAD VALLAS, PENDONES, MANTELES	$ 90,690.00

4-1-07 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos.

4-2-01 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-2-02 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Se recibieron subsidios en cantidad de $ 2,132,000.00 por parte del Municipio de Villa de Álvarez, Colima

4-3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

4-3-01 INGRESOS FINANCIEROS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-3-02 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-3-03 DISMINUCION DE EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-3-04 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

4-3-09 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS se integran como a continuación se detallan

Descripción	Monto	Porcentaje
5-1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 6'502,657.92	99.77%
5-2 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 15,100.00	0.23%
5-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ 0.00	0.00%
5-4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 0.00	0.00%
5-5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ 0.00	0.00%
5-6 INVERSION PUBLICA	$ 0.00	0.00%
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$ 6'517,757.92**	**100.00%**

5-1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento en cantidad de $ 6'502,657.92 se integran como a continuación se detalla:

Descripción	Monto
5-1-01 SERVICIOS PERSONALES	$ 832,566.65
5-1-02 MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 2,086,008.75
5-1-03 SERVICIOS GENERALES	$ 3,584,082.52
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 6,502,657.92**

Los gastos de funcionamiento que se ejercieron en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2023 representan el 99.77 % del total de los Gastos y Otras Pérdidas y correspondieron a la operación ordinaria del Instituto cubriendo los servicios personales a empleados adscritos al mismo, la compra de madera para tableados oficiales, para los corrales, así como la compra de material eléctrico, material para construcción y otros materiales complementarios para la reconstrucción de los baños ubicados en el recinto ferial Villa de Álvarez, gastos por elaboración de mojigangos para la cabalgata, arrendamiento de toldos para los eventos próximos, pago de energía eléctrica, vestuarios, fuegos artificiales, sonorización de los diferentes eventos en el recinto ferial, compra de uniformes para el personal del Instituto de Festejos Charros Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA), pago de servicio de mantenimiento, asesoría y soporte técnico de sistemas de información EMPRESS.

5-2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

5-2-04 AYUDAS SOCIALES

Los gastos por Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas en cantidad de $ 15,100.00 corresponde a ayudas sociales a personas contabilizadas en la cuenta 5-2-04-01.

5-3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

5-4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

5-5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

5-6 INVERSION PUBLICA

No existe monto a reportar en la cuenta, el saldo es $ 0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Variación en la Hacienda pública siendo las siguientes:

- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.
- La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.
- Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.
- La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

3-1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

En el Patrimonio Contribuido no existe valor alguno que reportar por Aportaciones de Capital, Donaciones de Capital ni Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio.

3-2 PATRIMONIO GENERADO

El Patrimonio Generado se conforma por la diferencia existente entre ingresos ordinarios procedentes de aprovechamientos, asignaciones y subsidios; contra los gastos y otras perdidas correspondientes al 31 de marzo del 2023. Además de la disminución del desahorro por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores correspondiente al ajuste de saldos por inexactitudes en los pagos de servicios personales y proveedores por pagar a corto plazo, resultando la cantidad de $ (359,334.75)

Descripción	Monto	Procedencia de los Recursos que Modifican
3-2-01 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	$ (359,335.52)	
3-2-02 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 0.00	
3-2-03 REVALÚOS	$ 0.00	
3-2-04 RESERVAS	$ 0.00	
3-2-05 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 0.77	
TOTAL	**$ (359,334.75)**	

El Patrimonio Neto Final de 2023 de $ (375,526.94) es el resultado de la suma del patrimonio neto final de 2022 en cantidad de $ (16,192.19) y el patrimonio generado neto de 2023 en cantidad de $ (359,334.75)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado de Flujo de Efectivo siendo las siguientes:

- La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y el periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, como se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Efectivo	$ (231.95)	$ 41,481.37
Bancos/Tesorería	$ 69,523.31	$ 13,494.82
Bancos/Dependencia y Otros	$ 0.00	$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$ 0.00	$ 0.00
Fondos con Afectación Especifica	$ 0.00	$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$ 0.00	$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	$ 0.00	$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	**$ 69,291.36**	**$ 54,976.19**

El incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en cantidad de $ 24,114.92 es la diferencia que existe entre el saldo inicial de $ 45,176.44 y el saldo final de $ 69,291.36.

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), en el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	$ (359,335.52)	$ (769,257.76)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo.	$ 0.00	$ 0.00
Depreciación	$ 0.00	$ 0.00
Amortización	$ 0.00	$ 0.00
Incremento en las provisiones	$ 0.00	$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	$ 0.00	$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles o intangibles	$ 0.00	$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	$ 0.00	$ 0.00
Otros ingresos y beneficios varios	$ 0.00	$ 0.00
Flujo de Efectivo Netos de la Actividades de Operación	**$ (359,335.52)**	**$ (769,257.76)**

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación de $ (359,335.52) es el resultado de la diferencia entre los ingresos procedentes de aprovechamientos, transferencias y asignaciones en cantidad de $ 6,158,422.40 y los gastos y otras perdidas en cantidad de $ 6'517,757.92 correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023.

V) NOTAS AL ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

El Estado de Situación Financiera presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado Analítico del Activo siendo las siguientes:

- Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.

VI) NOTAS AL ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

El Estado de Situación Financiera presenta en su comparativa con el ejercicio anterior un periodo menor a un ejercicio fiscal ya que el ente público así requiere su emisión, razón por lo que no es posible apegarse a algunas de las reglas de validación del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos siendo las siguientes:

Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Director General	Tesorera
_____	_____
Ing. César Octavio Gaitán Colín	**C.P. Susana Ivette Castellanos Sánchez**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros tiene como fin de ser recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

7 Contables

7-1 Valores

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

7-2 Emisión de obligaciones

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

7-3 Avales y garantías

Avales

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

Garantías.

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

7-4 Juicios

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

7-5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

7-6 Bienes concesionados o en comodato

No existe monto a reportar en la cuenta el saldo es $ 0.00

Presupuestarias:

Avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Descripción	Saldo Actual	
	Debe	Haber
8-1 LEY DE INGRESOS		
8-1-01 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$ 6'622,500.00	-
8-1-02 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	$ 464,077.60
8-1-03 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	-
8-1-04 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-
8-1-05 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	$ 6'158,422.40

La ley de ingresos recaudada en cantidad de $ 6'158,422.40 corresponden por los siguientes conceptos: Ingresos por concesión de botanas, concesión de eventos especiales, concesión de tuxca y fruta, pases para lazar, ambulantaje, concesión de terrenos de la feria, juegos mecánicos, venta de bebidas, área de reservados, concesión de comidas, ingresos por publicidad en vallas, pendones y manteles, por patrocinio, baños y estacionamientos en terreno de la feria. Así como subsidios recibidos por el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

Cuentas de egresos

Descripción	Saldo Actual	
	Debe	Haber
8-2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	-	-
8-2-01 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	$ 6'622,500.00
8-2-02 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$ 347,480.26	-
8-2-03 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	$ 242,738.18
8-2-04 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-	-
8-2-05 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	-
8-2-06 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$ 395,839.17	-
8-2-07 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$ 6'121,918.75	-

El presupuesto de egresos ejercido por $ 395,839.17 se integra por $ 67,510.13 del capítulo de materiales y suministros, así como del importe por $328,329.04 de servicios generales.

El presupuesto de egresos pagado en cantidad de $ 6'121,918.75 se integra por $ 832,566.65 del capítulo de servicios personales, el importe de $ 2'018,498.62 del capítulo de materiales y suministros, la cantidad de $ 3'255,753.48 del capítulo de servicios generales, la cantidad de $ 15,100.00 del capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Director General

_____

Ing. César Octavio Gaitán Colín

Tesorera

_____

C.P. Susana Ivette Castellanos Sánchez

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) son la base que el ente público utiliza para proporcionar la información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Ente Público recibió hasta el 31 de marzo de 2023 ingresos por concesión de botanas, concesión de eventos especiales, concesión de tuxca y fruta, pases para lazar, ambulantaje, concesión de terrenos de la feria, juegos mecánicos, venta de bebidas, área de reservados, concesión de comidas, ingresos por publicidad en vallas, pendones y manteles, por patrocinio, baños y estacionamientos en terreno de la feria. Así como subsidios recibidos por el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El Cabildo del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima en Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2021 aprobó por unanimidad la creación del Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA).

b) Principales cambios en su estructura

Durante el presente periodo no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

I. Ofrecer a la población villalvarense y a sus visitantes, un marco festivo al que concurran los elementos representativos del folklore, arte, cultura, deporte y recreaciones nacionales y de manera principal del municipio, con el fin de impulsar su desarrollo, así como procurar en la feria el óptimo equilibrio en la presentación de exposiciones, eventos artísticos, culturales, deportivos y de recreación, garantizando la seguridad y comodidad del público.

b) Principal actividad

La planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades relacionadas con los Festejos Charro Taurinos de Villa de Álvarez, y con otras ferias, de los eventos turísticos culturales y exposiciones que se realicen en el municipio y otras entidades federativas.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Las presentes notas corresponden al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

d) Régimen jurídico

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90, fracción II y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 42, 45, fracción I, inciso a), b) y p) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 23 fracción IV, 75 Fracciones III; 76 fracción I y II, del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, se crea el Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima, con el carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, para el pleno cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Persona Moral con fines no lucrativos. Regulada por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Declaración Informativa mensual de Proveedores
- En los pagos a terceros exigir que la documentación cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 de la propia Ley, el ente se encuentra exento por lo que se refiere a su actividad principal, por lo que el IVA pagado en la compra de bienes y servicios forma parte del costo.

f) Estructura organizacional básica

El Patronato será la máxima autoridad del Instituto y se integrará con:

I. Un Presidente, que será la persona titular de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez.
II. Un Secretario o Secretaria Técnico, que será el Secretario o Secretaria del Ayuntamiento.
III. Y los siguientes patronos:
    a. Síndico o Sindica Municipal
    b. Los Regidores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.
    c. El Director o Directora General del Instituto
    d. Director o Directora del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF).
    e. El responsable del área inspección, licencias, Vía pública y tianguis.
    f. El responsable del área de Deportes.
    g. El responsable del área de Turismo.
    h. El Comisario del Instituto.

Por invitación del Presidente o Presidenta del Patronato preferentemente:

i. Representante de Asociación de Tabladeros.
j. Representante de Asociación local de CANADEVI.
k. Representante de Amigos de a Caballo de Villa de Álvarez.
l. Representante de Villalvarenses por Tradición.
m. Representante de Jinetes Sn. Felipe de Jesús.
n. Representante de Peña Taurina Gabriel León Polanco.
o. Representante local de CANIRAC.
p. Representante local de CANACO.
q. Representante local de la CMIC.
r. Representante de la Asociación Ganadera de Villa de Álvarez.
s. Representante de la Asociación de Charros de Villa de Álvarez.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) no actúa como fideicomitente o fideicomisario en ningún fideicomiso, mandato y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Las bases utilizadas para la preparación y formulación de los Estados Financieros del El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA), son las reglamentadas por el CONAC, así como, lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar la posición financiera del ente público al 31 de marzo del 2023, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el Activo, el Pasivo y Patrimonio o Hacienda Pública y se formularon de acuerdo con el formato y criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y de ser necesario con otros entes similares, para que sirva de apoyo en la toma de decisiones y de las funciones de fiscalización.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros es a valor histórico.

c) Los registros contables de las operaciones que afectan el Ente Público se genera de manera ordenada y debidamente clasificada para su correcta interpretación y entendimiento, revelando de forma concreta el ejercicio del presupuesto, el estado financiero y los resultados del Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA), para dar transparencia en las operaciones, la rendición de cuentas, facilitar la fiscalización y evaluación del desempeño de actividades, siendo los siguientes postulados los que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros:

1) Sustancia Económica
2) Entes Públicos
3) Existencia Permanente
4) Revelación Suficiente
5) Importancia Relativa
6) Registro e Integración Presupuestaria
7) Consolidación de la Información Financiera
8) Devengo Contable
9) Valuación

10) Dualidad Económica
11) Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) No se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
b) No se realizan operaciones en el extranjero.
c) No se tienen inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas o asociadas.
d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
e) No se tiene una reserva actuarial.
f) El Instituto registra de manera mensual provisiones de impuesto Federales y Estatales, así también se registran provisiones por prestaciones laborales.
g) El Instituto no cuenta con reservas.
h) No se han realizado cambios en políticas contables.
i) En el Instituto no ha realizado reclasificaciones significativas.
j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
d) No se opera con Tipo de cambio
e) En consecuencia, no existe equivalente en moneda nacional

8. Reporte Analítico del Activo

a) La Vida útil utilizadas en los diferentes tipos de activos se encuentran de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC y en base al uso estimado por el ente determinado en referencia al rendimiento físico esperado del activo.
b) Los cambios en el porcentaje de depreciación se definieron en base a la vida útil determinado en referencia al uso estimado por el ente, en relación al rendimiento físico esperado del activo, además de los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC.
c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Así como tampoco se tienen inversiones financieras.
e) No se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
g) No se tienen desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde se generan rendimientos.
i) No se cuenta con Inversiones en valores
j) No cuenta con Patrimonio de Organismo Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
k) No cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
l) No cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
m) No tiene Patrimonio de organismo descentralizado de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados en cantidad de $ 4,026,422.40 corresponden a ingresos por concesión de botanas, concesión de eventos especiales, concesión de tuxca y fruta, pases para lazar, ambulantaje, concesión de terrenos de la feria, juegos mecánicos, venta de bebidas, área de reservados, concesión de comidas, ingresos por publicidad en vallas, pendones y manteles, por patrocinio, baños y estacionamientos en terreno de la feria.

Se recibió por concepto de subsidio del Municipio de Villa de Álvarez, Colima la cantidad de $ 2,132,000.00

Al 31 de marzo de 2023 se tiene recaudado el 92.99 % de los ingresos presupuestados que son $ 6'622,500.00.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de marzo del 2023 El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) no cuenta con Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA) no cuenta ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de mejora

a) Se atienden las observaciones y recomendaciones que emiten las entidades fiscalizadoras a fin de mejorar los procesos de control interno, los cuales se plasmaran en Manuales de Procedimientos.
b) Se lleva a cabo revisiones continúas para mejorar el desempeño financiero a fin de alcanzar las metas propuestas al inicio del ejercicio, evaluando su avance.

14. Información de Mejora

Sin información que manifestar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que manifestar

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda; "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Director General	Tesorera
_____	_____
Ing. César Octavio Gaitán Colín	**C.P. Susana Ivette Castellanos Sánchez**